



Fecha: 26 de abril de 2022

## NOTA INFORMATIVA

Con fundamento en los artículos 53, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 58 y 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como el numeral 98 del Manual de Normas y Lineamientos para la Administración del Presupuesto; se informa que, en el periodo que comprende el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, esta Dependencia no cuenta con montos asignados por concepto de obras y/o acciones a realizar correspondientes al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Por lo anterior, en el presente trimestre no se reporta información.

ATENTAMENTE

  
EVELYN MARTÍNEZ AQUINO  
DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

 **800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 3053  
correspondencia.dsi@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx